

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º0381-D-FLCH-19

Lima, 05 de abril de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º02531-FLCH-2019, del Dr. Gonzalo Espino Relucé, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sobre trámite de acta adicional;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º05638-R-18 de fecha 10 de setiembre del 2018, se aprueba el Reglamento General de Matrícula de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en su Art. 17º Actas Adicionales, inciso c) establece que "Cualquier otro caso no contemplado, autorizado con resolución de decanato y aprobado con el VRIP;

Que mediante Oficio N.º108-UPG-FLCH-19, el Dr. Gonzalo Espino Relucé, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, remite el Dictamen N.º049-UPG-FLCH-2019 de fecha 03 de abril 2019, que aprueba el trámite de Acta Adicional de los estudiantes matriculados en el semestre académico 2018-I en el curso de Taller de Dramaturgia (L7A012) en la Maestría en Escritura Creativa, a los que por error de digitación no se consignaron correctamente sus calificaciones para lo que de acuerdo a la Directiva N.º02 del Sistema Único de Matrícula aprobada con la Resolución Rectoral N.º02272-R-13 de fecha 17 de mayo del 2013, se adjunta las constancias de notas debidamente registradas y firmadas por el profesor del curso,

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren al Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1º **AUTORIZAR** al amparo de la Resolución Rectoral N.º 05638-R-18 de fecha 10 de setiembre del 2018, la generación, emisión y calificación del **ACTA ADICIONAL** de los siguientes alumnos en la Maestría en Escritura Creativa.

Cod.	Apellidos y nombres			Calificación
18037031	Bazán	Chávez	Juan Antonio	12
18037035	Bustamante	Estela	Samuel	14
18037025	Calatayud	Espinoza	Hidalgo	16
18037032	Calderón	Valenzuela	Miguel Qairy	15
18037030	Carbajal	Berrenechea	Tania Marisol	16
18037027	Castañeda	Ayala	Frank Alberto	10
18037020	Cueva	Ramos	Lisbett Ariana	16
18037021	Leon	Romani	Luis Alberto	13
18037028	Misari	Rosales	Luis Angel	14
18037029	Ocmin	Gaslac	Jonathan Jorge	17
18037034	Saturno	Cabezudo	Franklin	12
18037033	Sotomayor	Barrera	Carlos Manuel	14
18037022	Tarrillo	Bazán	María Laura	15
18037023	Villanueva	Paravicino	Francois Victor	17



Ref.: RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º0381-D-FLCH-19

2. Elevar el presente Resolución de Decanato al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para conocimiento y trámite correspondiente.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

mcm


MG. JOSÉ CARLOS BALLOON VARGAS
DECANO